

Acuerdan jubilación de mil 400 exelectricistas (El Financiero 10/10/13)

Acuerdan jubilación de mil 400 exelectricistas (El Financiero 10/10/13) (Zenyazen Flores) Jueves, 10 de octubre de 2013 • . La Secretaría de Gobernación (Segob) y el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) firmaron ayer un acuerdo para que mil 400 extrabajadores de Luz y Fuerza del Centro (LFC), que no se liquidaron, puedan jubilarse, ya que al momento de la extinción de la paraestatal cumplían con los requisitos para adoptar ese estatus. Sin embargo, el acuerdo que fue suscrito por Martín Esparza, secretario general del sindicato, y Luis Enrique Miranda, subsecretario de Gobernación, se quedó a la mitad de la "contrapropuesta" que hizo el dirigente al gobierno desde inicio del sexenio del presidente Enrique Peña Nieto, la cual contemplaba a 3 mil electricistas en condiciones de jubilarse. Esparza explicó que las jubilaciones vitalicias que se convinieron serán financiadas con el fondo de reserva para jubilaciones que el sindicato formó desde hace más de 60 años, el cual ahora administra el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) en su calidad de organismo liquidador de la paraestatal. Tanto la Segob como el SME se comprometieron a realizar las acciones que correspondan para proceder "de inmediato" a la aprobación e instrumentación del pago de pensiones, cuyo monto se estima oscilaría en alrededor de 15 mil pesos al mes. El dirigente celebró el acuerdo que se da en la víspera de que se cumplan cuatro años de la extinción de LFC, pero insistió en que está pendiente su demanda de reinstalación laboral de los más de 15 mil extrabajadores que no se han liquidado. Datos del SAE indican que al momento de la extinción de LFC había 23 mil 219 jubilados; hasta junio de 2013 se tienen alrededor de 21 mil 800 jubilados, a quienes se les pagan anualmente, en promedio, 17 mil millones de pesos por concepto de jubilación y prestaciones, lo que implica que catorcenalmente se erogan 650 millones de pesos.